



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2019-LP-001

Obra: SUSTITUCION DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS PARA AGUA POTABLE, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE 1/2" DE DIAMETRO CLASE "B" HORIZONTAL CHORRO MULTIPLE DE 0.025 A 3 M3/HORA, FABRICADO EN MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO VIRGEN, PARA AGUA POTABLE A TEMPERATURA AMBIENTE, INCLUYE: 2 COPLES DE BRONCE DE 13 MM (1/2") DE Ø Y 0.20 M DE TUBI DE COBRE DE 13 MM DE (1/2") DE Ø, PARA CADA MEDIDOR, PARA LA CIUDAD Y ZONA CONURBADA DE MAZATLAN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

1.- Lugar y fecha:

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 23 del mes de Enero del año 2019 se reunieron en la Sala de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán (JUMAPAM), ubicada en Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragán S/N Col. Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto.

Preside el acto la C. Lic. Gilda Gisela Gómez Pinto, Jefa departamento de concursos y normatividad, actuando en nombre y representación del Arq. Florentino Grande Galindo, Gerente de Construcción de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, mediante designación concedida por el C. Ing. Ismael Tiznado Ontiveros, Gerente General de JUMAPAM.

3.- Motivo: Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a:

Licitación por convocatoria pública estatal, No. JMA-GC-2019-LP-001

Objeto del procedimiento: SUSTITUCION DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS PARA AGUA POTABLE, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE 1/2" DE DIAMETRO CLASE "B" HORIZONTAL CHORRO MULTIPLE DE 0.025 A 3 M3/HORA, FABRICADO EN MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO VIRGEN, PARA AGUA POTABLE A TEMPERATURA AMBIENTE, INCLUYE: 2 COPLES DE BRONCE DE 13 MM (1/2") DE Ø Y 0.20 M DE TUBI DE COBRE DE 13 MM DE (1/2") DE Ø, PARA CADA MEDIDOR, PARA LA CIUDAD Y ZONA CONURBADA DE MAZATLAN.

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto 1.7 de las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en los artículos 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

5.- Licitantes Asistentes:

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S. A. DE C. V.
2	CONSTRUCCIONES MOGVA, S. A. DE C. V.
3	CONSTRUCTORA ICLIMSA, S. A. DE C.V.
4	MEDIDORES DELAUNET, SAPI, S.A. DE C. V.
5	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JOPAT, S. A. DE C. V.
6	PEQSA CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S. A. DE C. V.
7	IXPALINO CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.



Licitación No.
JMA-GC-2019-LP-001

Obra: SUSTITUCION DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS PARA AGUA POTABLE, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE 1/2" DE DIAMETRO CLASE "B" HORIZONTAL CHORRO MULTIPLE DE 0.025 A 3 M3/HORA, FABRICADO EN MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO VIRGEN, PARA AGUA POTABLE A TEMPERATURA AMBIENTE, INCLUYE: 2 COPLES DE BRONCE DE 13 MM (1/2") DE Ø Y 0.20 M DE TUBI DE COBRE DE 13 MM DE (1/2") DE Ø, PARA CADA MEDIDOR, PARA LA CIUDAD Y ZONA CONURBADA DE MAZATLAN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

6.- Aclaraciones de la Dependencia o Entidad a los licitantes.

La **Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán (JUMAPAM)** hace del conocimiento de los licitantes que no habrá cambios en la convocatoria ni en las bases, solo se les hace la aclaración que en su propuesta deberán de tomar en cuenta las siguientes notas:

7.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

En el presente acto se hace entrega a todos los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de las bases de participación:

1. Acta de Junta de Aclaraciones

8.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Dependencia o Entidad

A continuación se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito recibidas vía Correo Electrónico:

PREGUNTAS IXPALINO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA: SE DEBERAN DE CONSIDERAR O NO LOS RUBROS DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO DE SEGURIDAD EN LOS DOCUMENTOS:

AT-10 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA

AT-11 B LISTADO DE INSUMOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

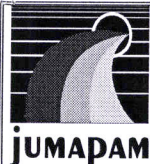
AT-14 B PROGRAMA CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

AE-3 B LISTADO DE INSUMOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

AE9. ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA.

AE-11 B PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

RESPUESTA: SI SE DEBEN DE CONSIDERAR



Licitación No.
JMA-GC-2019-LP-001

Obra: SUSTITUCION DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS PARA AGUA POTABLE, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE 1/2" DE DIAMETRO CLASE "B" HORIZONTAL CHORRO MULTIPLE DE 0.025 A 3 M3/HORA, FABRICADO EN MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO VIRGEN, PARA AGUA POTABLE A TEMPERATURA AMBIENTE, INCLUYE: 2 COPLES DE BRONCE DE 13 MM (1/2") DE Ø Y 0.20 M DE TUBI DE COBRE DE 13 MM DE (1/2") DE Ø, PARA CADA MEDIDOR, PARA LA CIUDAD Y ZONA CONURBADA DE MAZATLAN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA: EN EL DOCUMENTO AE-6 SE DEBERA CONSIDERAR EN EL ANALISIS TASA DE INTERES A FAVOR Y TASA DE INTERES EN CONTRA O UNA SOLA TASA DE INTERES.

RESPUESTA: SE DEBE DE CONSIDERAR LA TASA DE INTERES QUE LES OTORGA EL BANCO DE PREFERENCIA.

PREGUNTA: EN EL DOCUMENTO AE-8 CARGOS ADICIONALES ¿SE DEBERA DE CONSIDERAR EN LOS ANALISIS?, DE SER ASI, ¿CUAL SERA EL VALOR DEL CARGO A CONSIDERAR? Y ¿SERA SOBRE EL PRECIO DE VENTA O SOBRE EL COSTO DIRECTO?

LA GUIA DE LLENADO DEL DOCUMENTOS DICE:

DOCUMENTO AE- 8:

"ESTOS CARGOS NO DEBERÁN ADICIONARSE AL PRECIO UNITARIO."

"EN SU ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS TENDRA QUE TENER 0.00%, PUESTO QUE EL 5 AL MILLAR"

"DE DESCONTARÁ AL MOMENTO DE CADA COBRO DE ESTIMACION."

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.

DOCUMENTO AE - 9 :

FACTORES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD

COSTO INDIRECTO = % C. I. x (C. D.)

COSTO POR FINANCIAMIENTO = % C. F. x (C. D. + C. I.)

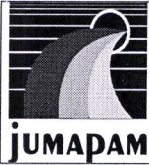
CARGO POR UTILIDAD = % C. U. x (C. D. + C. I. + C. F.)

CARGOS ADICIONALES = % C.A. x (C.D.)

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.

PREGUNTA: EN EL CASO DEL DOCUMENTO ADICIONAL AD-3; RESPECTO A LA ACREDITACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO. ¿SERÍA SUFICIENTE PRESENTAR SOLO EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO 2018 O SERÍA OBLIGATORIO INCLUIR TAMBIÉN LA DECLARACIÓN FISCAL DEL 2018?

RESPUESTA: SE DEBEN DE CONSIDERAR DECLARACIONES 2016 Y 2017.



Licitación No.
JMA-GC-2019-LP-001

Obra: SUSTITUCION DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS PARA AGUA POTABLE, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE 1/2" DE DIAMETRO CLASE "B" HORIZONTAL CHORRO MULTIPLE DE 0.025 A 3 M3/HORA, FABRICADO EN MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO VIRGEN, PARA AGUA POTABLE A TEMPERATURA AMBIENTE, INCLUYE: 2 COPLES DE BRONCE DE 13 MM (1/2") DE Ø Y 0.20 M DE TUBI DE COBRE DE 13 MM DE (1/2") DE Ø, PARA CADA MEDIDOR, PARA LA CIUDAD Y ZONA CONURBADA DE MAZATLAN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS CICASA, S.A. DE C.V.

1.- ESPECIFICACIONES MEDIDOR CHORRO MULTIPLE CLASE "B" EN CUERPO PLASTICO
¿Deberá ser requisito indispensable presentar pruebas de exactitud realizadas en fabrica en cada medidor?, ¿Los resultados de las pruebas de exactitud se deberán de incluir en una etiqueta adherible en el interior de la tapa del registro? Favor de confirmar.

RESPUESTA: ES AFIRMATIVO.

2.- ESPECIFICACIONES MEDIDOR CHORRO MULTIPLE CLASE "B" EN CUERPO PLASTICO
¿El medidor deberá contener un capucho y anillo inviolable? Favor de confirmar.

RESPUESTA: SI SE DEBERA CONTAR CON CAPUCHON Y CINTURON DE CIERRE INVOLABLE.

3.- ESPECIFICACIONES MEDIDOR CHORRO MULTIPLE CLASE "B" EN CUERPO PLASTICO
referente a tecnologías magnéticas y en virtud que los medidores amparados en esta licitación deben ser escalables a lectura remota con "Pre equipamiento" de tecnologías de pulsos, y considerando que también pueden adaptarse a Data Logger y obtención de histogramas de consumo, que les permitan conocer la eficiencia del medidor con una resolución confiable de pulso, por lo que ¿Los medidores solicitados en esta licitación deberán ser pre equipados con tecnología de pulsos inductiva no magnético con resolución de 1 pulso / litro para ser escalables a lectura electrónica a distancia, sin cambio de registro superior? Favor de confirmar

RESPUESTA: SI AFIRMATIVO.

4.- ESPECIFICACIONES MEDIDOR CHORRO MULTIPLE CLASE "B" EN CUERPO PLASTICO
¿Para la evaluación de las propuestas técnicas debemos entregar muestra(s) del medidor propuesto completo con juego de conexiones y entregarla(s) junto con la propuesta técnico-económica?

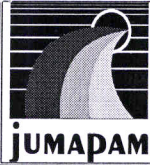
RESPUESTA: SI SE REQUIEREN DOS MUESTRAS, Y AL NO PRESENTARLAS CONTARA PARA SU EVALUACION.

5.- ESPECIFICACIONES MEDIDOR CHORRO MULTIPLE CLASE "B" EN CUERPO PLASTICO
Solicitan un medidor de cuerpo sintético y deberá tener un roscado G (1") con roscado robusto, que es más reforzado y evita rupturas que permite la Norma Oficial Mexicana Vigente NOM-012-SCFI-1994, Favor de ratificar que el Roscado debe ser G1 Izq., Favor de confirmar.

RESPUESTA: SI, FAVOR DE APEGARSE A LA ESPECIFICACION.

6.- ¿La JUMAPAM requiere alguna muestra física del medidor ofertado para su evaluación? Favor de confirmar.

RESPUESTA: SI SERAN DOS MUESTRAS, PARA EVALUARLAS EN EL LABORATORIO JUMAPAM.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2019-LP-001

Obra: SUSTITUCION DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS PARA AGUA POTABLE, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE 1/2" DE DIAMETRO CLASE "B" HORIZONTAL CHORRO MULTIPLE DE 0.025 A 3 M3/HORA, FABRICADO EN MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO VIRGEN, PARA AGUA POTABLE A TEMPERATURA AMBIENTE., INCLUYE: 2 COPLES DE BRONCE DE 13 MM (1/2") DE Ø Y 0.20 M DE TUBI DE COBRE DE 13 MM DE (1/2") DE Ø, PARA CADA MEDIDOR, PARA LA CIUDAD Y ZONA CONURBADA DE MAZATLAN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

7.- ¿La JUMAPAM detallará en qué consiste la instalación del micromedidor, descrito en el catálogo de conceptos? Favor de aclarar.

RESPUESTA: SE ENTREGARA AL LICITANTE GANADOR UN PLANO TIPO.

9.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la única junta de aclaraciones

10.- Final.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículos 48 de la ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

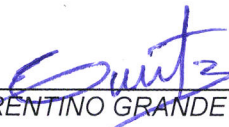
Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en el depto. de Concursos y Normatividad de la Gerencia de Construcción, así mismo les recordamos que la fecha de Recepción y Apertura de Propuestas será el día miercoles 30 de enero del 2019, a las 12:00 hrs.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **junta de aclaraciones** siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

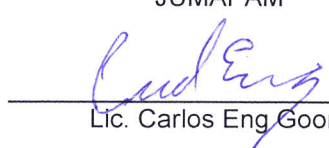
Por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán (JUMAPAM)

POR LA JUMAPAM

GERENTE DE CONSTRUCCIÓN


ARQ. FLORENTINO GRANDE GALINDO

Departamento de Medidores de
JUMAPAM

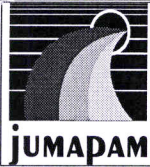

Lic. Carlos Eng Goon

Depto. Concursos y Normatividad
JUMAPAM


Lic. Gilda Gisela Gómez Pinto







JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2019-LP-001

Obra: SUSTITUCION DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS PARA AGUA POTABLE, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE 1/2" DE DIAMETRO CLASE "B" HORIZONTAL CHORRO MULTIPLE DE 0.025 A 3 M3/HORA, FABRICADO EN MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO VIRGEN, PARA AGUA POTABLE A TEMPERATURA AMBIENTE, INCLUYE: 2 COPLES DE BRONCE DE 13 MM (1/2") DE Ø Y 0.20 M DE TUBI DE COBRE DE 13 MM DE (1/2") DE Ø, PARA CADA MEDIDOR, PARA LA CIUDAD Y ZONA CONURBADA DE MAZATLAN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Depto. de Planeación Física
de JUMAPAM

Ing. Gustavo Franco García

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE
MAQUINARIA DE SINALOA, S. A. DE C. V.

Ing. Christian Martin Ortega Sanchez

PEQSA CONTRUCCIONES Y
SUPERVISIÓN S. A. DE C. V.

Ing. Oscar García Aguilar

MEDIDORES DELAUNET, SAPI, S/A. DE C.
V.

C. Daniel Sanchez

IXPALINO CONSTRUCCIONES S. A. DE C.
V.

Ing. Norberto Felix

CONSTRUCCIONES MOGVA, S. A. DE C.

C. Angelina Maria Gonzalez Barrientos

CONSTRUCTORA ICLIMSA, S.A. DE C. V.

C. Raul Rosas Sanchez

CONSTRUCCIONES Y
URBANIZACIONES JOPAT, S. A. DE C. V.

Ing. Jose Luis Valencia Mariscal